

09.05.2013

**Nota informativa sobre el Informe de Estabilidad Financiera:  
refinanciaciones y contraste del *stress test* llevado a cabo por Oliver  
Wyman en 2012**

---

El Informe de Estabilidad Financiera de mayo de 2013, recientemente publicado por el Banco de España, aporta, por primera vez, información cuantitativa sobre los préstamos refinanciados y reestructurados del sistema financiero español e incluye un análisis -tanto retrospectivo como prospectivo- de los resultados del *stress test* –o prueba de esfuerzo– llevada a cabo por Oliver Wyman, contrastando los datos observados hasta diciembre de 2012.

Con carácter general, el Informe pone de manifiesto que el sector bancario español, una vez despejada la incertidumbre respecto de las valoraciones de una parte de sus activos y teniendo en cuenta su reestructuración y recapitalización, se encuentra ante un escenario en el que se mantiene un importante grado de incertidumbre en los mercados financieros, así como la debilidad del sector real de la economía. No obstante, los avances producidos en el proceso de reestructuración y recapitalización del sector bancario –incluyendo el importante volumen de provisiones acumulado a lo largo de 2012 y traspasos de activos inmobiliarios a la Sareb–, han situado al sector en una mejor posición para afrontar estas dificultades y recuperar la confianza de los mercados financieros. La capacidad de los Estados miembros del área del euro para abordar medidas presupuestarias y estructurales en el ámbito nacional y para impulsar reformas para el conjunto del área, destacadamente en el proyecto de Unión Bancaria, será clave para recuperar una situación más normalizada en los mercados financieros de la zona euro.

En cuanto a los préstamos refinanciados y reestructurados, hay que señalar que es la primera vez que se publica información detallada sobre los mismos. Estos datos empezaron a exigirse a los bancos mediante la Circular del Banco de España 6/2012, que obliga a cada entidad a publicar sus refinanciaciones y reestructuraciones, convirtiéndose así España en el primer país de la Unión Europea cuyo sistema bancario debe cumplir con este requisito de transparencia. Los datos agregados publicados en el IEF<sup>1</sup> muestran que las refinanciaciones y reestructuraciones, por valor de 208.206 millones de euros, representan un 13,6% del total del crédito al sector privado residente. Por sectores, el 33 % corresponde a empresas de construcción y promoción inmobiliaria; el 36,2 % al resto de empresas; el 24,4 % a hipotecas; y el 5,3 %, al resto de crédito a hogares. El 1,1 %

---

<sup>1</sup> Página 31 del IEF

restante corresponde a AAPP. Un 20,6% (42.930 m€) está clasificado como subestándar (con una cobertura del 18,4 %) y un 37 % (77.064 m€) como dudoso (con cobertura del 40,6 %). Las refinanciaciones y reestructuraciones a empresas de construcción y promoción clasificadas como normales están sujetas también a cobertura de provisiones, de acuerdo con lo establecido en el RD-L 18/2012 para cubrir las exposiciones en situación normal vinculadas al sector inmobiliario. Existe cierta dispersión entre entidades, lo que puede reflejar distintos modelos de negocio y de gestión del riesgo, pero también diferencias en las prácticas contables. Debido a esta última posibilidad, el Banco de España aprobó el 30 de abril el envío de una comunicación a las entidades que contiene los criterios relativos a refinanciaciones y reestructuraciones de créditos contenidos en la Circular 4/2004.

Las entidades deben llevar a cabo la revisión de la clasificación contable de las carteras refinanciadas o reestructuradas para garantizar el cumplimiento de dichos criterios, dando cuenta al Banco de España del resultado de esa revisión y de los efectos contables correspondientes antes del próximo 30 de septiembre.

Por otra parte, transcurridos siete meses desde la publicación de los resultados del *stress test* o prueba de esfuerzo por entidades realizada por Oliver Wyman, es ya posible comparar esos resultados con la realidad observada en 2012. En cuanto a las probabilidades de impago, las observadas han sido inferiores a las estimadas por el consultor, tanto en el escenario base como en el adverso, en cuatro de las seis carteras: promotores, hipotecas, pymes y consumo. En las carteras de grandes empresas y obra pública, los impagos efectivos de 2012 son algo superiores a los estimados para el escenario base, si bien se encuentran aún lejos de las estimaciones para el escenario adverso. Del mismo modo, los datos de 2012 muestran un beneficio antes de provisiones superior a la estimación que el consultor externo hacía, para ese año, en los dos escenarios considerados.

En cuanto a las variables económicas fundamentales, el PIB y los tipos de interés han evolucionado mejor de lo supuesto para los escenarios base y adverso de Oliver Wyman, si bien la tasa de paro y la caída de los precios de la vivienda están más cerca de los estimados para el escenario adverso. Teniendo esto en cuenta, se ha realizado un ejercicio prospectivo, que combina la modelización propia de las estimaciones de las probabilidades de impago del consultor externo y las proyecciones de la economía española -recientemente publicadas por el Banco de España en su Boletín Económico de marzo-. En todas las carteras -salvo en la de promotores-, las proyecciones basadas en el escenario central del Banco de España para este año y el siguiente se traducen en unas probabilidades de impago acumuladas superiores a las estimadas por el consultor en su escenario base, pero todavía lejos de las del adverso. Además, las previsiones actuales sobre el cierre del ejercicio 2013 en lo que respecta a la ratio de solvencia *core tier 1* son positivas, ya que todos los grupos identificados en el Memorando de Entendimiento superan el umbral establecido del 9 % en, al menos, un punto porcentual.